

Fecha: lunes, octubre 26, 2020

Cotización Para:	GERARDO HERNANDEZ CHAVEZ SPA							
Giro								
Equipo Electrónico FIJO a Cotizar:	EQUIPOS VARIOS SEGÚN FACTURA 31							
Domiclio de Riesgo:	POR LO PRONTO, AV. LA PAZ 2150. COL. AMERICANA, COL. LAFAYETTE. CP. 44150, GUADALAJARA, JAL. NO HAY DOMICILIOS AUN PARA LAS DEMAS							
Moneda:	PESOS							

Equipo Electrónico FIJO Y MOVIL												
Plazo en Meses		12		24		36		48		60		
Suma Asegurada	\$	2,855,600.00	\$	2,855,600.00	\$	2,855,600.00	\$	2,855,600.00	\$	2,855,600.00		
Prima	\$	38,550.60	\$	77,101.20	\$	115,651.80	\$	154,202.40	\$	192,753.00		
Derecho	\$	650.00	\$	1,300.00	\$	1,950.00	\$	2,600.00	\$	3,250.00		
Iva	\$	6,272.10	\$	12,544.19	\$	18,816.29	\$	25,088.38	\$	31,360.48		
Total	\$	45,472.70	\$	90,945.39	\$	136,418.09	\$	181,890.78	\$	227,363.48		
	CODIGO			57112.00		85668.00		114224.00		142780.00		
		33878.96		67757.92		101636.88		135515.84		169394.80		

## **COBERTURAS:**

- A) Incendio, rayo, implosión, explosión, extinción de Incendio.
- B) Humo, hollín, gases, líquidos y polvos corrosivos.
- C) Corto circuito, arco voltaico, azogamiento, perturbaciones por campos magnéticos, aislamiento insuficiente, sobretensiones causadas por rayo, tostadura de aislamientos.
- D) Defectos de fabricación del material, de diseño o de instalación. (una vez ya instalados)
- E) Errores de manejo, descuidos, negligencia, impericia o mala intención del personal del asegurado.
- F) Actos mal intencionados y dolo de terceros.
- G) Pérdida o daños materiales causados por robo con violencia, tentativa de robo y/o asalto. Robo con violencia, del exterior al interior del local donde se encuentran los bienes asegurados, deje de señales visibles de violencia en el lugar que se penetró. Asalto: es el perpetrado mediante el uso de la fuerza o violencia (sea moral o física) sobre las personas.
- H) Hundimiento de terreno, deslizamiento de tierra, caída de rocas, aludes que no sean causados por terremoto o erupción volcánica, granizo y helada.
- I) Cuerpos extraños con vida que se introduzcan a los bienes asegurados.
- J) Otros daños no excluidos en la póliza.

## **DEDCUIBLES:**

2% sobre el valor del equipo para fijo, con excepción de ROBO que queda en 15%.

## **EXCLUSIONES:**

NO SE AMPARA ROBO PARCIAL.

QUEDA FUERA DE COBERTURA CUALQUIER ACCESORIO NO MENCIONADO EN LA FACTURA DE COMPRA O EN LA PÓLIZA HURTO o PÉRDIDA

Esta cotización es valida por 30 días a partir de la Fecha de Impresión de la misma.